

# DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 19 DE AGOSTO DE 1809.

S. Luis Ob. y C., y S. Magin Mr.—2ta. horas en la iglesia parroquial de S. Luis.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 9 de la Luna.	
7 de la m.	18 s. o.	26 p.	Sudouest y D.	Sale el sol á las 5	
12 del día.	25 $\frac{1}{2}$ s. o.	26 p.	Sud-sud-ou. y D.	y 16 m. y se pone	
5 de la t.	25 s. o.	26 p.	Sudouest y D.	á las 6 y 44.	

## EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 16 de agosto de 1809.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. »Nombramos al teniente general, y nuestro ministro de la Guerra D. Gonzalo O Farrill, capitán general de los reales ejército:

ART. II. Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion del presente decreto.—Firmado—YO EL REI.—Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. »Nombramos por capitán general de nuestra guardia al general de division y nuestro edecan D. Cristobal Merlin.

ART. II. Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion del presente decreto.—Firmado—YO EL REI.—Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. «Nombramos por nuestro edecan al gefe de batallon de ingenieros Després.

ART. II. Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion del presente decreto.—Firmado—YO EL REI.—Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.»

#### FÍSICA CURIOSA.

##### *Modo de representar los quatro elementos en una redoma de cristal con sus propios colores.*

Entre las operaciones químicas que hai conocidas para disponer esta fiola ó redomilla elemental, donde estan representados y distintos los quatro elementos, segun las pesanteces de sus varias gravedades específicas, nos ha parecido la siguiente la mejor de todas. Tómese un poco de esmalte negro, groseramente molido ó hecho granzas, y mejor un poco de abalorio molido, que es mas igual, y esto echado en la fiola ó botellita (que es mejor que sea un tubito hueco de cristal como de una quarta de largo) no hai duda que por su mayor peso y gravedad se irá al fondo, y representará á la tierra. Para el agua tómese un poco de tártaro calcinado, ó unas cenizas graveladas, las cuales se dexarán á la humedad, y se tomará la disolucion que hagan, principalmente la que sea mas clara, mezclándolo con un poquito de azul de roca, á fin de que tome un color de agua mar como verdosa. Para el aire no se debe tomar otra cosa sino el espíritu de vino mas sutil que se halle, ó el aguardiente mejor refinado, al qual se le mezclará y revolverá un poquito de tornasol para darle un color claro de azul celeste. Para representar el fuego tómese aceite de lino bien puro, y mejor aceite de terebinto, que se saca del modo que diremos. Destílese un poco de terebinto en baño de maría, que es con agua, y asi ésta como el aceite subirán juntamente blancos y transparentes, nadando el aceite por encima. A este aceite se le separará con un embudo de vidrio, y tifiéndole de encarnado con la anousa y el azafran, servirá para el elemento del fuego. Preparados del modo dicho estos tres licores, se echará el tártaro calcinado, ó la disolucion de las cenizas graveladas, sobre el abalorio en el tubo de cristal. Encima se echará el aguardiente rectificado, ó el espíritu de vino, y luego encima de todo se verterá el aceite de terebinto. Como estos tres licores son inmiscibles entre sí respecto al peso, á causa de tener diversas gravedades específicas, y ser unos mas ligeros que otros gradualmente, se verá que cada uno ocupa solo el lugar que le

corresponde, sin deprimir al que está debaxo, ni ceder al que tiene encima. Asi la disolucion de cenizas que representa al agua se mantiene sobre el abalorio, porque pesa específicamente menos que él, y mas que el aguardiente y el aceite de terebinto, á quienes tiene encima. El aguardiente ó espíritu de vino queda sobre las cenizas y el abalorio porque pesa menos, y baxo del aceite porque pesa mas, representando al elemento del aire; y el aceite de terebinto queda sobre el aguardiente, las cenizas y el abalorio, porque pesa menos que estas tres cosas, siendo el mas ligero de las quatro, para que denote al fuego. En esta disposición póngase á cada ingrediente por fuera del tubo ó cañuto una cedula pegada con el nombre del elemento que representa, vuélvase de arriba abaxo el tubo, y menéscse mucho á un lado y otro, y se verá como se confunden y mezclan todos los quatro ingredientes haciendo un verdadero caos, sin que pueda distinguirse uno de otro; pero déxese recto y tranquilo el tubo, y de allí á un breve rato quedarán restituidos, distintos y quietos cada uno en su lugar.

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISO.

Quien quisiere hacer mejora al arrendamiento de 47 fanegas, 1 celemin y 20 estadales de tierra labrantía, pertenecientes á los propios de Madrid, divididas en 13 suertes á las inmediaciones de esta villa, por tiempo de 6 años, que empezaron á correr y contarse desde Santa María del presente agosto, acuda á la secretaría de ayuntamiento del Sr. D. Vicente María de Arauna; y para el remate se ha señalado el viénes 25 de este mes, al medio dia, en las casas consistoriales.

### VENTAS.

Quien quisiere comprar una heredad de tierras de riego en vega, en un pedazo, sita en el partido de Salamanca, 32 leguas de esta corte, apreciada en 1800 rs., la qual se dará á vales reales ú otro papel, ó se cambiará por efectos vendibles de qualesquiera clase, ó en cambio de lonja ó clase de tienda de trato, acuda al Sr. Julian Perote, carpintero en la calle del Lobo y en la del Olivo.

A voluntad de su dueño se vende una huerta sita en el Reajal que llaman de Carabanchel de arriba, de haber 8 fanegas de tierra, con su pozo nuevo, estanque y casilla, una gran porcion de álamos negros, otra de olivos, y algunos frutales. Quien quiera informarse por menor, acuda al rio Manzanares, á orilla del puente de Segovia, donde preguntará por Juan Sedano, su dueño, con quien tratará de ajuste.

En la calle de las Carretas, frente al café del Correo, el espadero que

está en el portal de la casa núm. 31, tiene de venta dos espadas sables, plateadas, sin estrenar, con hojas finas de Toledo, sus correspondientes viriques negros, y guarnicion plateada á fuego, las que se darán con equidad, y tomando las dos, se admitirá el precio en cédulas de caja.

El carpintero que vive á la entrada de la calle del Lobo dará razon de dos mulas buenas de coche, la una de 6 á 7 años, que puede servir para todo lo que se quiera, y se venden con una berlina, guarniciones y demas enseres, todo lo qual se dará con equidad junto ó separado.

Se vende una mula de 9 años, de mucha alzada, mui sana, y de excelente trabajo para tiro. Quien quisiere comprarla acuda á la calle del Baño, casa núm. 13, y pregunte por Blas.

#### PÉRDIDAS.

Quien se hubiese encontrado un pendiente redondo de oro, con un boton labrado, que se perdió desde la casa de la modista que vive calle de S. Onofre, yendo por la calle nueva de los Peligros hasta la de Alcalá, se servirá entregarle en casa de dicha modista, donde darán de hallazgo el valor de lo que pese el expresado pendiente.

En la noche del 16 del corriente mes desde la calle de Fucar hasta la fuente de S. Juan se extravió una burra y un buche. Se suplica á quien supiese su paradero se sirva avisar en dicha calle de Fucar, casa de Ramon Lancha, donde darán las señas, y el hallazgo.

#### SIRVIENTE.

Un jóven de edad de 27 años, soltero, que sabe hablar frances, italiano y español, desea servir á un caballero en calidad de ayuda de cámara ó de lacayo, sea dentro ó fuera de Madrid. Darán razon é informarán de su conducta en la calle de los Negros, casa núm. 28, quarto principal.

#### NODRIZA.

Josefa Gonzalez, de edad de 22 años, viuda, tiene leche de quince meses, y busca una cria para su casa. Vive calle de la Cruz del Espíritu Santo, núm. 8, quarto 3.º interior, al lado de un cerrajero.

#### TEATRO.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 8 de la noche, se executará la ópera en un acto titulada *Un efecto natural*; y el gran baile titulado *La Hija mal guandada*, executado por Fernanda y Alexo Lebrunier, y todos los demas bailarines.

CON REAL PRIVILEGIO.